

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	004
Código Nacional		Hoja 1	PR	007

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 1 C BIS 8 48	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 1 C BIS 8 48	3.4. Nomenclatura antigua	CL 1 C 8 50
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	004	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0032UTFT	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	106,8	
Frente (ml)	4,9	Área ocupada (m2)	106,8	
Fondo (ml)	19,9	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	1C 8 47	5.2. Matricula inmobiliaria	050C01211988
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	51722000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 008. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202004007	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 004

Código Nacional

Hoja 2 PR 007

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Eloy Cesareo Reina Santana	Oscar Hernandez
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	19188284	79739297
13.4. Dirección	No documentado	CL 1 C BIS 8 48
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3125077303
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 1 piso en la crujía frontal y 2 pisos en la parte posterior del predio, está paramentado en un predio medianero con forma rectangular. Las dimensiones del predio 007 son: frente de 4.91 m y fondo de 19.85 m, logrando una proporción de 1 a 4 veces aproximadamente. A él se accede a través de un zaguán lateral que entrega al patio principal con escalera al segundo nivel. El primer piso consta de 3 habitaciones, sala-comedor, patio principal con escalera, patio posterior y servicios, mientras el segundo nivel construido en la parte central hay una habitación. Este predio hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 007 y 008 de patio central, a consecuencia de esta división el patio originalmente central se dividió en patios laterales. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales, zócalo revocado, cornisa, alero de caja en madera con listones de machihembrados y canal metálica. La fachada de la unidad arquitectónica está compuesta por 2 accesos y 2 ventanas, los del extremo oriental, correspondientes al predio 007, con marco de realce y cornisa superior. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillos pañetados y pintados; cubierta a 2 aguas en teja de barro sobre estructura de madera. La carpintería de puertas y ventanas es en madera; pisos de baldosín de cemento; y escalera de concreto.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a finales del siglo XIX durante el periodo republicano. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 003202004007 y 003202004008. Destinado para vivienda, mantiene actualmente su uso original. No se conoce el diseñador, ni el constructor. En aerofotografías históricas se observa una tipología original de patio central con traspatio, los cuales fueron ocupados durante la segunda mitad del siglo XX, y en la crujía central se construyó un volumen de 2 pisos cuyo acceso se realiza por medio de una escalera construida en el patio. Al interior sobre el zaguán y el salón se adecuó un mezzanine forzado que no altera la altura total del edificio original. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes de archivo. El actual propietario del predio 007 es Eloy Cesareo Reina Santana.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202004007	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

003202004007

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido a finales del siglo XIX durante el periodo republicano, representa las características constructivas y el repertorio de elementos ornamentales desarrollados por artesanos y obreros; el auge de la actividad constructora propia de la época (Zuloaga, 2002). Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones.

**Valor estético:** el inmueble al interior puede leerse de forma parcial debido a la división predial con el predio 008. Su fachada es representativa del periodo republicano de finales del siglo XIX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Conserva la crujía que da hacia la calle con su fachada paramentada al perfil de la manzana, aunque producto de dicha división, a la unidad se la han adicionado nuevos vanos que responden al uso residencial. En cuanto al repertorio ornamental cuenta con un lenguaje sencillo con sobremarcos en la ventana y puerta.

**Valor simbólico:** el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y principios del XX y la consolidación de los barrios obreros dedicados a la producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
Fecha:	2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202004007	de 5
Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 2

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 1 C BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.